Marzo 17 del 2003

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENATAC S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía ENATAC S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2002.

2.- Las actividades realizadas por la compañía ENATAC S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron

2.1- La compañía prestó servicios de arriendo durante el año 2002 por el valor de US$18,202.44, e incurrió en gastos operacionales por US$40,146.04 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de servicios administrativos, Repuestos y Mantenimiento, y Guardianía. Generando una pérdida de US$21,943.60.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un razonable crecimiento en función del incremento del cánon de arriendo y los gastos operacionales.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2002 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. Los resultados del año en comparación con el año anterior, mencionados en el párrafo anterior son bastantes consistentes, ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes.

7.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo tendrá una variación, ya que se incrementará el cánon de arrendamiento, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2002, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. ENATAC S.A.

ING. JULIO JURADO
PRESIDENTE